

CONVOCATORIA DE BECAS POST-DOCTORALES (ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN) DIRIGIDA A PROFESIONALES EXTRANJEROS

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Amazonas, ubicada en Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, anuncia la apertura de seis plazas para pasantías internacionales dirigidas a profesionales extranjeros, país diferente a Ecuador, con título de Doctor (PhD). Esta convocatoria se realiza en el marco de la planificación de internacionalización de la institución, según lo establecido en la Resolución Prorrectoral N° 19MAR2025.

- 2 plazas Doctor/a (PhD) en Medicina Veterinaria
- 1 plaza Doctor/a (PhD) en Ingeniería Agrícola/ Agrónomo con especialización en agroecología.
- 1 plaza Doctor/a (PhD) en Administración de empresas.
- 2 plaza Doctor/a (PhD) en el área de salud (para profesionales de grado en Enfermería / Medicina con especialidad).

Fecha de entrega de solicitudes y documentación:

Desde: el 5 al 20 de abril de 2025. Toda la documentación se deberá entregar digitalizada al correo de direccionacademica@puceamazonas.edu.ec

Documentación a entregar:

- Currículum Vitae
- Documentación acreditativa de las líneas de investigación y de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor
- Acta de grado o título de doctor
- Pdf de las publicaciones incluidas en su currículum vitae
- Certificación médica de salud física y mental
- Certificación de antecedentes penales
- Recomendación por su director o sus directores de tesis doctoral

En caso de que el o la aspirante sea finalmente admitido/a deberá traer sus originales y entregar el 15 de Mayo de 2025, en la secretaría de PUCE Amazonas con copia de los títulos con certificación de la Haya y en su caso aprobación por el ministerio de educación en el país de obtención.

Condiciones de la beca:

La duración de dicha pasantía será de seis meses a iniciar desde el **15 de mayo del 2025** hasta el **15 de octubre del 2025** siendo **prorrogable hasta por 12 meses más.**

El/la aspirante deberá desplazarse al Ecuador y presentarse en la Sede PUCE Amazonas el **15 mayo de 2025.**

Para poder prorrogar su estancia, por hasta 12 meses más, deberá contar, adicionalmente, con la aprobación de un proyecto de investigación en la Amazonía norte ecuatoriana, haber conseguido la visa habilitante y haber obtenido antes del **12 de junio del 2025** el reconocimiento del título de Doctor por la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología del Ecuador – Senescyt (para mas información

<https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-titulos-doctorales-extrajero-phd>).

Los/las postulantes admitidos se comprometerán a realizar actividades de docencia semanales **por máximo de 16 horas de docencia** durante los cinco primeros meses de su estancia en asignaturas afines a su formación universitaria y en carreras de la PUCE Amazonas o en el ISTEAC, entidad vinculada a la PUCE Amazonas, también participará activamente en proyectos, o líneas de investigación propias de la PUCE Amazonas y/o del ISTEAC, con el propósito de generar capacidades investigadoras entre los profesores de la PUCE Amazonas y del ISTEAC también deberá participar como revisor de publicaciones institucionales y otras actividades de mutuo acuerdo puedan considerarse.

En el periodo de prórroga se negociará con el aspirante las actividades a desarrollarse. Antes, el aspirante a prórroga, deberá solicitar aprobación, a la persona Responsable de Investigación de la Sede PUCE Amazonas, para una propuesta/proyecto de investigación a realizarse en el año de prórroga, también podrá, dependiendo del interés de PUCE Amazonas conseguir fondos propios para la financiación parcial o total de dicha investigación.

La beca ofrece un estipendio mensual de **1400 dólares, complementado con 200 dólares mensuales para cubrir alimentación y hospedaje institucional**, los pasantes contarán con un seguro privado o público que cubra la atención para su salud. Los gastos de traslado aéreo hacia Ecuador serán compensados por PUCE Amazonas de manera prorrateada, mensualmente, durante los 5 meses de su estadía, posterior a su llegada.

Los becarios que no dominan el idioma español, tendrán la oportunidad de participar en cursos, diseñados para fortalecer o desarrollar su dominio de dicho idioma.

Los/as pasantes deben contar con buena salud física y mental (*para lo cual deberá presentar la certificación médica física y mental*), disponer de las vacunas internacionalmente recomendadas y estar dispuestos a residir en un ambiente amazónico.

Requisitos Adicionales a valorar:

Dominio de otras lenguas internacionales

Experiencia docente

Certificación o título de formación pedagógica

Experiencia en proyectos de cooperación al desarrollo en el terreno

Compromiso de su director o sus directores de acompañar posibles proyectos de investigación en la Amazonía Norte Ecuatoriana o bien demostrar el posible vínculo con un grupo de investigación de la universidad en la que obtuvo el título doctoral

Presentar posibles ideas de investigación para la Amazonía Norte del Ecuador

Proceso de selección:

A partir del **21 de abril de 2025 al 25 de abril de 2025** se convocará a los/las aspirantes a cuantas entrevistas se consideren necesarias por parte de los evaluadores.

Remitiéndose la aceptación de cupo a las/los aspirantes seleccionados hasta **el 30 de abril de 2025**.

Información adicional de interés:

<https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-titulos-doctorales-extrajero-phd>

<https://puceamazonas.edu.ec/>

<https://istec.edu.ec/>

<https://www.facebook.com/PUCEAmazonas>

<https://www.facebook.com/ISTECcrecermas>

Contactos para consultas:

Teléfonos de Secretaría: +593 96 005 5808 (WhatsApp)

Teléfono Académico: +593 96 108 2904 (WhatsApp)

Correo de Talento Humano: talentohumano@puceamazonas.edu.ec

Correo de Dirección académica: direccionacademica@puceamazonas.edu.ec